

# Profesional o Técnico profesional de las ciencias sociales para cargo de Monitor/a Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género, Centro de la Mujer Santa Cruz

SERNAMEG y la I. Municipalidad de Santa Cruz requieren contratar 1 Monitor/a para el **Programa de Atención Inicial de las Violencias de Género**, Centro de la Mujer Santa Cruz.

## Datos de postulación:

- Fecha de cierre postulación: 18 de octubre del 2024
- Cargo: Monitor/a para el Centro de la Mujer Santa Cruz.
- Ubicación geográfica para entrega de documentos: Oficina de partes Municipalidad de Santa Cruz.

## Identificación del cargo:

- Nombre del cargo: Monitor/a
- Lugar de prestación de servicios: Centro de la Mujer I. Municipalidad de Santa Cruz.
- Tipo de contrato: Honorarios
- Remuneración bruta mensual: \$757.353

### PERFIL DEL CARGO

#### I. GRADO DE INCIDENCIA DE LA FUNCIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS ENTREGADOS

Alta incidencia, la realización de sus funciones es relevante para el adecuado cumplimiento de los objetivos del Programa.

#### II. REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES PROFESIONALES PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO

De Educación

Título profesional o técnico profesional de las ciencias sociales, otorgado por entidad de educación superior

<p><b>acreditada, Técnico en Trabajo Social, Trabajador/a Social, o Psicólogo, o similares</b></p> <p>A) Deseable: Cursos, diplomados o postítulos en enfoque de género y/o violencia contra las mujeres. B) Conocimientos en Office y facilidad para aprender acerca de plataformas de registro. C) Deseable conocimiento en redes locales.</p>	
<p>Conocimientos y Competencias Técnicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Funcionamiento municipal y sus unidades e instrumentos de gestión.</li> <li>-Funcionamiento de los servicios del Estado (comunales, provinciales, regionales), en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa. Administración y Políticas Públicas.</li> <li>-Género y derechos humanos de las mujeres, diversidad de las mujeres, autonomía económica, sexual y reproductiva, interseccionalidad, violencia de género, mujeres migrantes e interculturalidad (pueblos originarios).</li> <li>-Planificación y control de gestión. Gestión de proyectos sociales.</li> <li>-Manejo de técnicas grupales para la conducción de grupos, desarrollo, evaluación y sistematización de estas experiencias, todo desde el enfoque de género y la educación de adultos (andragogía).</li> <li>-Manejo computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel, Power Point, Word y plataformas virtuales de uso masivo.</li> <li>-Construcción e interpretación básica de estadísticas sociodemográficas.</li> </ul>
<p>Competencias Genéricas y Habilidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Orientación a la calidad: Preocupación por resultados, búsqueda de la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejora continua de los procedimientos utilizados mediante la capacidad crítica y la toma de decisiones asertivas.</li> <li>-Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad: Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competan.</li> <li>-Utilización de conocimientos y experiencias: Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar desde su experticia y tenacidad en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos.</li> <li>-Compromiso con la Institución: Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.</li> <li>-Trabajo bajo presión: Manejar de forma eficiente las situaciones de presión, siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.</li> <li>-Trabajo en equipo y Colaboración: Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, resolución de conflictos, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.</li> </ul>

	-Habilidades Comunicacionales: Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar y lograr acuerdos.
<b>De Experiencia</b>	❖ Deseable experiencia laboral en Servicio público, en trabajo comunitario y/o atención a personas vulnerables, especialmente mujeres.
<b>III. FUNCIONES</b>	
Será responsable de:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Realizar primera acogida y/o entrevistas de ingreso a mujeres consultantes.</li> <li>❖ Realizar evaluación de daño y riesgo a las mujeres consultantes, producto de la violencia vivida, según corresponda.</li> <li>❖ Realizar orientación e información a mujeres consultantes del Programa.</li> <li>❖ Brindar atención individual a las mujeres participantes del Programa.</li> <li>❖ Gestionar derivaciones a otros programas de la Red o Dispositivos Sernameg.</li> <li>❖ Manejo plataforma SGP, generando el ingreso y salida de participantes del sistema.</li> <li>❖ Apoyo en labores administrativas.</li> </ul>	

**Los interesados/as deben presentar los siguientes documentos en sobre sellado:**

- Currículum Vitae
- Fotocopia de título profesional o Certificado de título.
- Fotocopia de Cedula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes para fines especiales.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con personas vulnerables.
- Certificado de inhabilidades para trabajar con Menores de edad.
- Fotocopia simple de certificados que acrediten formación adicional, cuando lo hubiere. **Especialmente en lo referido en el ítem II Requisitos, puntos A y B de Educación.**
- Anexo 1 Ficha de postulación. (debe ser pegado al exterior del sobre que presente).
- Anexo 2 Declaración jurada simple.

\*De no presentar toda la documentación en las condiciones solicitadas su postulación será declarada inadmisibile.

\*La comisión de selección del concurso público, realizará una primera selección de postulantes, en base a la verificación y cumplimiento de los antecedentes curriculares y laborales presentados, de acuerdo con los requerimientos señalados en el punto II. Se asignará puntaje adicional en caso de cumplir con alguno de los criterios establecidos en el punto II letra A y B.

**Nota Factor Estudio:** Solo se considerarán los cursos debidamente certificados en fotocopia simple, los certificados que no indican tiempo de duración no serán considerados.

## Postulaciones y Plazos

Proceso	Fechas
Difusión del concurso y Recepción de antecedentes	14 de octubre al 18 de octubre del 2024
Selección Curricular	21 y 22 de octubre del 2024
Prueba Técnica Sernameg	25 de octubre 2024
Entrevistas	29 de octubre del 2024
Resultados Concurso	A más tardar el día viernes 8 de noviembre 2024.

Los(as) interesados(as) en postular deberán hacer llegar su documentación en un sobre sellado a la Oficina de Partes Municipalidad de Santa Cruz Ubicada en Plaza de armas #242, desde el día 14 al 18 de octubre de 2024 entre las 08:30 a 15:30 hrs. De lunes a jueves y viernes de 8:30 a 12:00 hrs.